COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

"2023, año del Bicentenario Naval"

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 Del 01 de diciembre del2023

LAPSO del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2023

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0051-ARC-CBNL05-2023
CONTRATISTA	:	LISETH PATRICIA MENDOZA
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA BASE NAVAL No 5 ARC "ORINOQUÍA" DE LA ARMADA NACIONAL
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	30 de diciembre 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	30 de diciembre 2023
VALOR INICIAL	:	$ 8.400.000
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 8.400.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Oficial con más de 02 años viene trabajando en la Armada Nacional de Colombia en la División de Adquisiciones de la Base Naval ARC "Orinoquía, actualmente desempeñándose como Jefe de la División de Adquisiciones BNL05.
SUPERVISOR INICIAL	:	TK García Galvis María Alejandra, Jefe de Adquisiciones de la BNL05 nombrada mediante acta de posesión de fecha 01 de noviembre 2023.

En la ciudad de Puerto Carreño Vichada, al primer (01) día del mes de diciembre de 2023 (01/12/2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051-ARC-CBNL05-2023 suscrito con la Señora LISETH PATRICIA MENDOZA identificada con cedula de ciudadanía No. 55.312.089 expedida en Barranquilla, dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los servicios entregados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoria contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA BASE NAVAL No 5 ARC "ORINOQUÍA" DE LA ARMADA NACIONAL

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE $ 8.400.000	$ 8.400.000 COP	$ 8.400.000 COP	N/A	N/A	$ 8.400.000 COP

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 85-44-101124802 DE FECHA 30 OCTUBRE DE 2023** **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** **31 OCTUBRE DE 2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		**31 OCTUBRE 2023**	**N/A**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		**31 OCTUBRE 2023**	**N/A**
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
0051-ARC-CBNL05-2023	2023	9023 11/10/2023	$16.800.000 afectando $8.400.000	N/A	N/A	N/A	32423 30/10/2023	$8.400.000	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

La contratista realizo los siguientes trabajos en el lapso a informar así:

- Verificación y corrección de estudio previo de proceso 0068-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es adquisición de elementos de lencería, alojamiento y campaña para las unidades adscritas a la Fuerza Naval del Oriente.
- Revisión y corrección ponencia proceso 0045-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar el servicio de mantenimiento a todo costo (incluye el suministro de repuestos nuevos de fábrica necesarios para el mantenimiento) de las plantas de energía de la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Evaluación jurídica del proceso 0062-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y aprobación de la modificación de la póliza No c-100057968 de seguros mundial del contrato No 0038-ARC-CBNL05-2023 de equipos de comunicaciones.
- Revisión y corrección de la resolución No. 139-ARC-CBNL05-2023 el cual tiene por objeto el nombramiento del personal para el proceso de enajenación de bienes de la Fuerza Naval del Oriente.
- Revisión y corrección acta de posesión de supervisor de los contratos:

No. 0045-ARC-CBNL05-2023 (Plantas eléctricas)
No. 0040-ARC-CBNL05-2023 (Mantenimiento de Vehículos)
No. 0019-ARC-CBNL05-2023 (Repuesto de vehículos) "

- Revisión aviso de convocatoria, estudio previo y garantías para el proceso 0067-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es Grupo1: adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores

generadores electrónicos para las instalaciones del Cantón Militar Jabalí Rojo y Puesto Fluvial Avanzado No 43 Grupo 2: instalación, adecuación de redes eléctricas puesto fluvial avanzado 41.

- Revisión y corrección modificatorio proceso 0045-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar el servicio de mantenimiento a todo costo (incluye el suministro de repuestos nuevos de fábrica necesarios para el mantenimiento) de las plantas de energía de la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión de las evaluaciones económica, financiera y técnica del proceso 0062-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y corrección de la ponencia del contrato No. 0019-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es "Contratar el suministro de repuestos nuevos, originales y no remanufacturados para los vehículos multimarcas del parque automotor perteneciente a la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas acuerdo especificaciones técnicas.
- Revisión y corrección de la minuta de modificatorio y garantías del contrato No. 0019-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es "Contratar el suministro de repuestos nuevos, originales y no remanufacturados para los vehículos multimarcas del parque automotor perteneciente a la fuerza naval del oriente y sus unidades adscritas acuerdo especificaciones técnicas.
- Revisión y corrección de citación a debido proceso del proceso No. 0013-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar a todo costo el suministro de extintores, recarga y servicio de mantenimiento de extintores para la fuerza naval del oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión acta de posesión de supervisor de la Orden de Compra No. 118984.
- Revisión de la segunda evaluación financiera, económica del proceso 0062-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y corrección de acta de posesión del supervisor del contrato No.0053-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar la construcción y adecuación de infraestructura destinada al alojamiento y servicios complementarios de bienestar en las unidades de la fuerza naval del oriente, ubicado en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y corrección de la resolución de adjudicación del proceso No. 0062-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y corrección de la agenda convocatoria al comité de adquisiciones del proceso 0062-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Asistencia comité de adjudicación del proceso No. 0062-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y corrección de estudio previo, resolución de nombramiento y notificación personal para el proceso de adquisición de cuadros marineros para la FNO.
- Revisión de solicitud de crp para adición del contrato No. 0019-ARC-CBNL05-2023 repuestos de vehículos.
- Revisión y corrección de resolución de apertura del proceso No. 0067-ARC-CBNL05-2023, cuyo objeto es Grupo 1: adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores generadores eléctricos para las instalaciones del cantón militar jabalí rojo y puesto fluvial avanzado No. 43 Nueva Antioquia y Grupo 2: instalación y adecuación de redes eléctricas para el Puesto Fluvial avanzado No. 41 Puerto López.
- Revisión y corrección del formulario de preguntas y respuestas del proceso No. 0067-ARC-CBNL05-2023, cuyo objeto es grupo 1: adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores generadores eléctricos para las instalaciones del Cantón Militar Jabalí Rojo y Puesto Fluvial avanzado No. 43 Nueva Antioquia y grupo 2: instalación y adecuación de redes eléctricas para el Puesto Fluvial avanzado No. 41 Puerto López.

- Revisión y corrección del contrato del proceso No. 0062-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y corrección de la ponencia de primera modificación del contrato No. 0013-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar a todo costo el suministro de extintores, recarga y servicio de mantenimiento de extintores para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Asistencia a la audiencia de debido por presunto incumplimiento del contrato No 0013-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar a todo costo el suministro de extintores, recarga y servicio de mantenimiento de extintores para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión y corrección de la solicitud y constitución de garantías del contrato 0054 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión y corrección del formulario de preguntas y respuestas del proceso 0068-ARC-CBNL05-2023, cuyo objeto es adquisición de elementos de lencería, alojamiento y campaña para las unidades adscritas a la Fuerza Naval del Oriente.
- Revisión y corrección de la ponencia de reducción de presupuesto modificatorio de la Orden de Compra No. 98924 cuyo objeto es contratar la adquisición de combustible categoría "B" para las unidades de la Fuerza Naval del Oriente y Puerto López supervisor.
- Revisión y corrección de la ponencia modificación de la orden de compra 116447 adición presupuestal cuyo objeto es suministro de combustible para las unidades adscritas a la Fuerza Naval de Oriente categoría "C" departamento del Meta, Vichada, Casanare, Guainía y Arauca.
- Revisión y corrección de aprobación de garantías del contrato No. 0024-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es prestación a todo costo del servicio de bienestar social para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión y corrección de aprobación de garantías del contrato No. 0045-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar el servicio de mantenimiento a todo costo (incluye el suministro de repuestos nuevos de fábrica necesarios para el mantenimiento) de las plantas de energía de la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión y corrección acta comité aprobación pliego de condiciones definitivo del proceso No. 0068-ARC-CBNL05-2023, cuyo objeto es adquisición de elementos de lencería, alojamiento y campaña para las unidades adscritas a la Fuerza Naval del Oriente.
- Estructuración de oficio de respuesta para el contratista del contrato No. 0042-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar el mantenimiento preventivo, correctivo y recuperativo de manera integral y a todo costo, por el sistema de precios unitarios fijos y sin fórmula de reajuste, para la puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable y residual de los componentes adscritos a la Fuerza Naval del Oriente.
- Asistencia al comité de adquisiciones para la aprobación del pliego de condiciones definitivo del proceso No. 0067-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es grupo 1: adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores generadores eléctricos para las instalaciones del Cantón Militar Jabalí Rojo y Puesto Fluvial avanzado No. 43 Nueva Antioquia y grupo 2: instalación y adecuación de redes eléctricas para el Puesto Fluvial avanzado No. 41 Puerto López.
- Revisión y corrección acta comité aprobación pliego de condiciones definitivo del proceso No. 0067-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es grupo 1: adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores generadores eléctricos para las instalaciones del Cantón Militar Jabalí Rojo y Puesto Fluvial avanzado No. 43 Nueva Antioquia y grupo 2: instalación y adecuación de redes eléctricas para el Puesto Fluvial avanzado No. 41 Puerto López.
- Revisión de las evaluaciones y reevaluaciones económica, financiera y técnica y adenda del proceso No. 0064-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es la adquisición de aires acondicionados, neveras, hieleras y equipos de refrigeración para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.

- Revisión, corrección e instrucciones para la segunda citación debido proceso del contrato No. 0013-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar a todo costo el suministro de extintores, recarga y servicio de mantenimiento de extintores para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión y corrección del acta de audiencia debido proceso del contrato No. 0013-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar a todo costo el suministro de extintores, recarga y servicio de mantenimiento de extintores para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión y corrección del formato de cumplimiento de requisitos de ejecución y aprobación de garantías del contrato No. 0054-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es mantenimiento y adecuación de recintos para la recreación y bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicadas en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión, corrección y firmas del formato de aprobación de garantías y posesión del supervisor del contrato No. 0053-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar la construcción y adecuación de infraestructura destinada al alojamiento y servicios complementarios de bienestar en las unidades de la Fuerza Naval del Oriente, ubicado en Puerto Carreño, Vichada.
- Revisión, corrección e instrucciones para la citación debido proceso del contrato No. 0042-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es contratar el mantenimiento preventivo, correctivo y recuperativo de manera integral y a todo costo, por el sistema de precios unitarios fijos y sin fórmula de reajuste, para la puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable y residual de los componentes adscritos a la Fuerza Naval del Oriente.
- Revisión y corrección de adenda para el proceso No. 0068-ARC-CBNL05-2023, cuyo objeto es adquisición de elementos de lencería, alojamiento y campaña para las unidades adscritas a la Fuerza Naval del Oriente.
- Revisión de las evaluaciones económica, financiera, técnica y jurídica del proceso No. 0067-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es grupo 1: adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores generadores eléctricos para las instalaciones del Cantón Militar Jabalí Rojo y Puesto Fluvial avanzado no. 43 Nueva Antioquia y grupo 2: instalación y adecuación de redes eléctricas para el Puesto Fluvial avanzado no. 41 Puerto López.
- Revisión y corrección de la resolución de adjudicación y contrato del proceso No. 0064-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es la adquisición de aires acondicionados, neveras, hieleras y equipos de refrigeración para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Revisión y corrección de los documentos para ajuste de cantidades del proceso No. 0064-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es la adquisición de aires acondicionados, neveras, hieleras y equipos de refrigeración para la Fuerza Naval del Oriente y sus unidades adscritas.
- Asistencia del comité para la adjudicación del proceso No. 0067-ARC-CBNL05-2023 cuyo objeto es grupo 1: adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores generadores eléctricos para las instalaciones del Cantón Militar Jabalí Rojo y Puesto Fluvial avanzado No. 43 Nueva Antioquia y grupo 2: instalación y adecuación de redes eléctricas para el Puesto Fluvial avanzado No. 41 Puerto López.
- Revisión de las evaluaciones del proceso No. 0068-ARC-CBNL05-2023, cuyo objeto es adquisición de elementos de lencería, alojamiento y campaña para las unidades adscritas a la Fuerza Naval del Oriente.
- Asistencia al comité para la adjudicación del proceso No. 0068-ARC-CBNL05-2023, cuyo objeto es adquisición de elementos de lencería, alojamiento y campaña para las unidades adscritas a la Fuerza Naval del Oriente.
- Revisión jurídica liquidación contrato No. 0006-ARC-CBNL05-2023 que tiene por objeto la adquisición de productos químicos para la FNO.
- Revisión y corrección de estudio previo, resolución de nombramiento y notificación personal para el proceso de adquisición de juego de boliranas.

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Acta de Recepción No. 001 de fecha 01 de diciembre de 2023.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	50%

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No se han presentado situaciones anormales en la ejecución de este contrato.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Contratista LISETH PATRICIA MENDOZA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que esta al día con el pago de salud y pensión.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

No aplica

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

No aplica

14. REPORTE FINAL:

La contratista realizo las actividades descritas en el numeral 7 a satisfacción las cuales fueron asignadas por la Jefe de la División de Adquisiciones, supervisora de contrato.
Anexo certificado de participación en el curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Atentamente,

Teniente de Corbeta GARCÍA SALVIS MARIA ALEJANDRA
C.C. 1.100.974.123 de San Gil
Jefe División Adquisiciones BNL05
Maria.garcia@armada.mil.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55312089		MENDOZA CARO LISETH PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Escuela Naval Barrio el bosque casa 141	CARTAGENA-BOLIVAR	3019091	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	297978219	9459403408	I	2023/12/22	2023/11/27	NEQUI	0	$499,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0
1	CC	55312089	MENDOZA LISETH	230301	30	$1,720,000	$275,200	EPS037	30	$1,720,000	$215,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,720,000	$9,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0

2023/11/25 12:56 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55312089		MENDOZA CARO LISETH PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Escuela Naval Barrio el bosque casa 141	CARTAGENA-BOLIVAR	3019091	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	297978219	9459403408	I	2023/12/22	2023/11/27	NEQUI	0	$499,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,200	$0	$0	$275,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$275,200	$0	$0	$275,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,000	$0	$0	$9,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,000	$0	$0	$9,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,000	$0	$0	$215,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$215,000	$0	$0	$215,000
TOTAL				1	$499,200	$0	$0	$499,200

2023/11/25 12:56 PM

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

LISETH PATRICIA MENDOZA CARO

C.C 55.312.089

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de noviembre 2023

Francisco Camargo Salas

Director de Empleo Público

Código: 761866448000

TÚ ERES LA DIFERENCIA